Nº 014/19

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CD: "Adquisición de impresiones graficas"

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, al primer día del mes de julio del año dos mil diecinueve, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García esq. Cerro León de esta ciudad, estando presentes el Abog. Heriberto Ramón Cárdenas, Jefe de Patrimonio y Suministro y la Lic. Rocio M. Acosta Ferreira, Auxiliar de Contraloría Interna de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la recepción de los bienes adjudicados por Resolución N° 58/19 fecha 16/05/2019 emanada del Consejo de Administración, de conformidad al Contrato Nº 14/19 de fecha 13/06/2019, suscripto con la empresa Contratista **GRAFICA MONARCA S.R.L.** y conforme a la Factura de Crédito N° 001-001-0039041 de fecha 16/07/2019 y a la Nota de Remisión N° 001-001-0010076 de fecha 01/07/2019. -

Seguidamente, se procedió a la verificación de los bienes;

Ítem N°	Descripción del Bien	Marca	Cantidad
1	Caratula Juzgado de Ejecución	GRAFICA MONARCA S.R.L	1.600 (Un mil seiscientos)
2	Caratula Juzgado 1° Instancia	GRAFICA MONARCA S.R.L	5.000 (Cinco mil)
3	Caratula Juzgado Mediación	GRAFICA MONARCA S.R.L	2.356 (Dos mil trescientos cincuenta y seis)
4	Caratula Juzgado Penal	GRAFICA MONARCA S.R.L	5.000 (Cinco mil)
5	Sobre tamaño carta con membrete	GRAFICA MONARCA S.R.L	5.000 (Cinco mil)

Certificándose que los bienes recibidos se ajustan a las especificaciones técnicas y cantidad adjudicada. -

Firman el presente en tres ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto. - - - - - - - - - - - -

Lic. Rocío M. Acosta Ferreira
Auxiliar de Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY * PATRIMONIO Y SUMINISTRO

Abog. Heriberto R. Cárdenas
Jefe de Patrimonio y Suministro